



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 042 DE 2012

“por la cual se emite una nota aprobatoria de trabajo de grado en la modalidad de pasantía a estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Economía”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

En uso de sus facultades legales y estatutarias Y

CONSIDERANDO:

- Que: La Resolución N° 13 de 2010, emanada del Consejo Académico de la Universidad de Sucre reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de grado contempladas en el Acuerdo N° 01 – 2010;
- Que Los siguientes estudiantes del programa de Administración de Empresas solicitaron Trabajo de Grado, en la modalidad de pasantía.

Código ó No. Cédula	Nombre
1.102839151	Angélica María Olivero Romero
1102840936	Sthefanny Velilla Pertuz
1104419299	Yulieth Dorado Vergara
1102825745	Roger Manuel García Díaz.
1102826378	Andrey Felipe Arias Vergara
1100395503	Yuris Marcela Arrieta Gómez
92261351	Alexi JarabaTuiran
1103950195	Ramiro Andrés Tovar Avilés
1102839152	Erika Del Carmen Martínez Díaz
1103104242	Rodolfo Carlos Balasnoa Bustillo
1102843552	Sthefanny Paola Montes Puello
92548541	Joel David Sanes Pretel
64585238	Katia Lucia Benítez Fernández
1102807762	Yuli Andrea Peña Torres
1102839873	Leidy Laura Garrido de Aguas
1102832864	Viviana Andrea Amaya Figueroa
1100544906	Jorge Herazo Baldovino

- Que Los siguientes estudiantes del programa de Economía solicitaron Trabajo de Grado, en la modalidad de pasantía.

Código ó N° Cedula	Nombre
511292120966636	Margarita Rosa Sánchez Santos.
51121032432282	Antonio José Brieva Salazar
511291111204212	Jherys Yulieth Ayala Valderrama
51121104866241	Vanessa Yulieth García Maestre
511291032410931	Lizeth Monterrosa Contreras
51121066176498	Álvaro Luis Ojeda Buelvas.
511293012204556	Lina Marcela Vergara Jaraba



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 042 DE 2012

“por la cual se emite una nota aprobatoria de trabajo de grado en la modalidad de pasantía a estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Economía”

Que El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, recibió de los coordinadores de Pasantías del programa de Administración de Empresas y Economía información de las evaluaciones realizadas a los respectivos estudiantes; así como las certificaciones de las horas desarrolladas por cada una de ellas; y de los Jefes de Departamento de Administración de Empresas y de Economía informe de la socialización de los respectivos estudiantes

Que Analizada la información anterior:

RESUELVE:

ARTICULO 1° Emitir nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad pasantía a los siguientes estudiantes del programa de Administración de Empresas quienes solicitaron Trabajo de Grado, en la modalidad de pasantía.

Código ó No. Cédula	Nombre
1.102839151	Angélica María Olivero Romero
1102840936	Sthefanny Velilla Pertuz
1104419299	Yulieth Dorado Vergara
1102825745	Roger Manuel García Díaz.
1102826378	Andrey Felipe Arias Vergara
1100395503	Yuris Marcela Arrieta Gómez
92261351	Alexi JarabaTuiran
1103950195	Ramiro Andrés Tovar Avilés
1102839152	Erika Del Carmen Martínez Díaz
1103104242	Rodolfo Carlos Balasnoa Bustillo
1102843552	Sthefanny Paola Montes Puello
92548541	Joel David Sanes Pretel
64585238	Katia Lucia Benítez Fernandez
1102807762	Yuli Andrea Peña Torres
1102839873	Leidy Laura Garrido de Aguas
1102832864	Viviana Andrea Amaya Figueroa
1100544906	Jorge Herazo Baldovino

ARTICULO 2° Emitir nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad pasantía a los siguientes estudiantes del programa de Economía quienes solicitaron Trabajo de Grado, en la modalidad de pasantía.



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° **042** DE **2012**

“por la cual se emite una nota aprobatoria de trabajo de grado en la modalidad de pasantía a estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Economía”

Código ó N° Cedula	Nombre
511292120966636	Margarita Rosa Sánchez Santos.
51121032432282	Antonio José Brieva Salazar
511291111204212	Jherys Yulieth Ayala Valderrama
51121104866241	Vanessa Yulieth García Maestre
511291032410931	Lizeth Monterrosa Contreras
51121066176498	Álvaro Luis Ojeda Buelvas.
511293012204556	Lina Marcela Vergara Jaraba

ARTICULO 3° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los siete (07) días del mes de diciembre de 2012

Original firmado por

Original firmado por

PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario